

Hermosillo, Sonora a 03 de Julio de 2013

## Usuaría(o)

Este es nuestro compromiso  
contigo:

Con el propósito de ofrecerte una mejor atención y lograr así la satisfacción con nuestro servicio, el Instituto Sonorense de la Mujer, expide la presente **Carta Compromiso a la Ciudadanía**, para que el servicio de **Asesoría Legal** que se solicite en ésta oficina, cumpla con las siguientes características:

## Asesoría Legal

- **Oportuno:** El personal del área, atenderá a las personas que solicitan el servicio por primera vez en un plazo máximo de **3 horas**.
- **Confiable:** La persona usuaria del servicio cuenta con la mayor confidencialidad de la información que proporciona.
- **Respetuoso:** El servicio se brindará sin juicio moral, religioso o político, basado estrictamente en las necesidades y situaciones específicas de la persona que solicite el servicio.
- **Amable:** El trato otorgado por parte del personal será con amabilidad en un marco de tolerancia, con el fin de crear esa confianza y atender mejor las problemáticas de las personas solicitantes.

### Requisitos:

**Para cumplir con este compromiso es necesario que cubra lo siguiente:**

- 1.- Ser una persona en situación vulnerable o en circunstancias que afecten su integridad física, moral, patrimonial o que se atente contra cualquiera de sus derechos humanos con motivo de género.
- 2.- Solicitar el servicio personalmente o a los teléfonos (662) 212-03-40 o 212-79-14.

### Servicios Gratuitos

El servicio que solicitas debe ser brindado de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante la Lic. Yolanda Verónica Yeomans Treviño, Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de la Mujer, en el Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Nivel, Ala Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 212-03-40 y 212-79-14 o a los correos electrónicos: [ism.sonora@hotmail.com](mailto:ism.sonora@hotmail.com) y [yeomans\\_yolanda@hotmail.com](mailto:yeomans_yolanda@hotmail.com); si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante el Órgano de Control Interno y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de la Mujer, en el Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Nivel, Ala Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 212-03-40 y 212-79-14 o bien ante la **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort,, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786); vía correo electrónico a la dirección [csocial@cgeson.gob.mx](mailto:csocial@cgeson.gob.mx)

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad de que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es tu derecho y lo hacemos gratuitamente.

A t e n t a m e n t e

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Directora General

Lic. Concepción Molina Ballesteros  
Coordinadora de Atención Ciudadana

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.